

**POR DENTRO**

POR JOSÉ TOMÁS SANTA MARÍA - FOTO: JULIO CASTRO

# ALEJANDRO PÉREZ, SOCIO DE LA U. SAN SEBASTIÁN: "EL CASO DE MARCELA (CUBILLOS) EN LA ESTRUCTURA DE RENTA DE LA UNIVERSIDAD SE SALIÓ COMPLETAMENTE DEL ESQUEMA"



**El empresario, socio y expresidente de la USS, no esquivó preguntas al abordar la crisis enfrentada por la institución estas últimas semanas. Si bien reconoce que el salario recibido por Cubillos estaba sobre el estándar del esquema de rentas, defiende que "el aporte de ella fue muy grande y claramente superior al costo de su remuneración". También se refiere a la salida de Andrés Chadwick de la presidencia y la presencia de políticos en la casa de estudios.**

El último año no ha sido fácil para la Universidad San Sebastián (USS). En junio falleció el presidente de su junta directiva, Luis Cordero, uno de los personajes que marcó el desarrollo de este proyecto educativo en el que hoy estudian cerca de 50 mil estudiantes. Cuando aún estaban recuperándose de esta pérdida, dos situaciones terminaron por afectar a la universidad y llevarla a los titulares de la prensa, y no por buenas noticias. La primera tiene que ver con las esquirlas del Caso Audio y los funcionarios de la USS que de un modo u otro se vieron salpicados por los chats de Luis Hermosilla. Primero fue el exfiscal Manuel Guerra y luego el exministro Felipe Ward. Esta semana fue Andrés Chadwick, exministro que asumió la presidencia de la USS en reemplazo de Cordero, quien decidió renunciar tras anunciar que se querrelaría contra los parlamentarios autores de la acusación constitucional contra la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, en donde mencionan y hacen acusaciones contra el exministro UDI.

El segundo hecho tiene que ver con el artículo que esta semana publicó El Mostrador y que dio a conocer que la actual candidata a alcalde de Las Condes y exministra Marcela Cubillos recibía un sueldo de \$ 17 millones brutos por su trabajo en la USS, razón por la cual la universidad fue oficiada por la Superintendencia de Educación.

Uno de los socios de la universidad es el empresario Alejandro Pérez. Llegó a la USS en 2007, junto a Andrés Navarro, Marcelo Ruiz, Ignacio Fernández y el mismo Cordero (ver recuadro). Tras ingresar a la propiedad asumió la presidencia por varios años, y si bien hoy no forma parte de la junta directiva -paulatinamente se han ido sumando los hijos de cada uno de los socios-, a raíz de esta crisis asumió un rol en este proceso de transición.

Pérez (75) sabe de enfrentar situaciones complejas. Entre 1990 y 2005 lideró la expansión de Celulosa Arauco y Constitución -Celco, el brazo forestal de Empresas Copec, hoy Arauco-, y desde ahí debió manejar la crisis ecológica tras la muerte de cisnes cerca de una planta de la compañía en Valdivia. Además de la USS, es socio de la Clínica Indisa y tiene negocios inmobiliarios y agrícolas. "Son pocas las instituciones que no han vivido crisis. Me han tocado varias. Y en general de ellas se sale haciendo las cosas aún mejor", explica Pérez, quien en una hora de conversación con DF MAS, no esquivó preguntas, en un estilo claro y directo.

Y agrega: "Este es un tema que para nosotros ha sido evidentemente complejo, porque se sale del ámbito académico. La universidad ha tenido una evolución notable en el último decenio, producto de un gran esfuerzo en materia académica. Nuestro objetivo es ser una universidad que permita la movilidad social. Los socios de este proyecto sentimos que hacemos una contribución a Chile".

## La salida de Chadwick

- ¿Cómo ocurrió la salida de Andrés Chadwick?

- Desde hace bastante tiempo nosotros veíamos que había un ataque muy fuerte en contra de Andrés, me imagino que por motivaciones políticas. Eso lo habíamos conversado. Pero nosotros trazamos una línea: mientras una persona no sea imputada, que significa que hay al menos un fiscal que piensa que puede haber algún delito, nosotros no podemos tomar una acción tendiente a separar del cargo a ningún funcionario. Ese era el caso de Andrés en ese minuto. Pero cuando apareció esta acusación constitucional contra un ministro de la Corte Suprema, en una de estas acusaciones aparecen vejámenes y calumnias muy fuertes en contra de Andrés. Ahí él habló con nosotros y nos dijo que él se iba a defender judicialmente, y que por lo tanto prefería dejar la universidad, dar un paso al costado.

- ¿Y usted estuvo de acuerdo?

- Aquí se está entrando a un nivel de disputa, de acusaciones, en las que Andrés se tiene que defender. Y me parece correcto que esa defensa no sea bajo el paraguas de la universidad.

- ¿Qué le parece que Chadwick haya hecho un llamado a un comisionado de la CMF en favor de STF, empresa que dio el origen a este caso?

- No nos corresponde dar nuestra opinión por lo que pasó en un tema que es absolutamente ajeno al quehacer de la universidad y que ocurrió después de que Andrés salió del Gobierno. La evaluación que nosotros hacemos de Andrés Chadwick es muy buena, especialmente como decano de Derecho. En esos años la Facultad de Derecho tuvo una evolución que para nosotros ha sido muy positiva, y Andrés fue el artífice de esta evolución. Tanto en la matrícula, en puntajes de acceso, en la satisfacción de los alumnos. No tenemos

más que agradecer su gestión.

- **¿Le parece que la situación de Chadwick es diferente a la de Manuel Guerra y Felipe Ward, que salieron antes?**

- Nosotros no vamos a calificar, para eso están los tribunales. Pero sabemos que cuando a una persona le imputan algo tiene que dedicar su tiempo a defenderse. En el caso de Manuel Guerra y en el caso de otras personas, ellos prefirieron dar un paso al costado, en parte por las mismas razones, porque quieren tener la tranquilidad de poder defenderse adecuadamente y no causar un daño a la universidad.

### Los \$ 17 millones de Cubillos

- **¿Qué le parece que Marcela Cubillos haya recibido un sueldo de \$17 millones?**

- Primero quiero señalar que ella fue una académica destacada, la evaluación de los alumnos respecto del trabajo de Marcela ha sido una de las mejores que ha tenido la universidad. Lo digo porque una posible objeción es que Marcela Cubillos estaba parte del tiempo fuera de Chile y que no cumplía bien su trabajo. Marcela Cubillos cumplió muy bien con su trabajo, tanto en la parte académica como en la parte editorial. Se metió en temas de educación, en temas valóricos que para nosotros eran importantes. Hizo un súper buen aporte. Ahora, otro tema es el nivel de renta. Tenemos 5 mil profesores y por lo tanto es evidente que tiene que haber un sistema de aprobación de contrataciones. Uno es la facultad, el decano. En ese momento el decano de la Facultad de Derecho era Andrés Chadwick, que propone la contratación de determinados académicos. Después eso pasa a un comité de contratación, donde se analiza la propuesta de cada uno de los decanos de cada facultad. Y finalmente, si eso se acepta y se encuadra dentro de los esquemas de contratación de la universidad para académicos de distintos tipos, se contrata. Y cuando hay una excepción, se plantea la excepción y se decide más arriba. Y este fue el caso.

- **¿Pero cuál es su opinión respecto del monto que ella recibía?**

- Siempre las rentas son opinables. Y es lícito que existan diferencias y que haya personas que piensan que la Marcela era merecedora de cada peso que ganó y otros que digan que era elevado. A mí, personalmente, me preocupa que el caso de Marcela en la estructura de renta de la universidad se salió

completamente del esquema. Yo soy una persona con mucha experiencia administrando instituciones grandes, y una de las cosas que he aprendido es que las instituciones sufren un costo cuando se salen de los esquemas. Yo he dejado pasar contrataciones porque prefiero no contratar a alguien que íntimamente creo que hay que contratar, simplemente porque estimo que es mejor mantenerse dentro de los estándares establecidos.

- **Y en este caso ella estaba por sobre.**

- En este caso específico de Marcela Cubillos se salió de los estándares. Es el único caso que tenía la universidad y ahora no tiene ninguno.

- **¿Usted sabía de esto?**

- Es una mala frase, pero en mi caso la verdad es que me enteré por la prensa.

- **¿Y por qué ocurrió? Ella ha dicho que no entró ganando esto.**

- Marcela Cubillos entró a la universidad el año 2020 ganando algo más de \$ 3 millones. Y tengo entendido que a fines del 2021 cambiaron su contrato a jornada completa, y comenzó a ganar algo más de \$ 10 millones. Pero además se hizo cargo de la parte editorial y eso eran \$ 3 millones más, y el resto son reajustes por IPC. Esto se decidió dentro de la línea normal, con otro presidente que ya no está con nosotros, pero que estoy seguro que tomó la decisión considerando que era la correcta, porque como he dicho estos son temas opinables. Lo que sí es claro es que el aporte de la Marcela ha justificado con creces su contratación.

- **¿Quién tomó la decisión de aumentar su sueldo?**

- Fue una persona muy cercana a mí, que es Luis Cordero, pero estoy seguro de que las razones que él tuvo fueron las correctas en ese momento. Marcela se merece eso. Otra cosa es que la universidad esté en condiciones de pagarla.

- **La Superintendencia ofició a la universidad por esta situación, ¿qué espera de dicha investigación?**

- La Superintendencia tiene una misión y tiene que responder a esa responsabilidad. Por lo tanto, si hay denuncias, como ha sido la hecha por determinados diputados, se tiene que investigar.

- Una cosa al margen, estas denuncias de los diputados tienen, a mi juicio, dos objetivos. Uno político en contra de las personas. Un ataque directo a Marcela Cubillos y a Andrés

## "ME PARECE CORRECTO QUE ESA DEFENSA (DE ANDRÉS CHADWICK) NO SEA BAJO EL PARAGUAS DE LA UNIVERSIDAD".

Chadwick. Pero además hay un tema en torno a lo que ellos creen como modelo de desarrollo para el país. Esos diputados no creen en la educación privada. Quieren nivelar para abajo.

En el tema de la Superintendencia, ellos hacen esta denuncia pensando en que hay que evaluar qué pasa con la renta. Ellos saben perfectamente que las universidades privadas pueden determinar libremente su renta. De lo contrario estaríamos en un problema serio. Y por otro lado, ellos están poniendo en duda que la Marcela de verdad trabajara con nosotros. Nosotros nos vamos a concentrar en mostrar el trabajo que sí hizo la Marcela, y el tema de la renta es un tema que es privativo de la universidad.

- **Pero una universidad no es lo mismo que una empresa, hay un tema de fe pública, de confianza en el uso de los recursos, considerando que ustedes sí reciben fondos del Estado y también de familias que pagan con esfuerzo las matrículas. Para muchos de esos padres que pagan esto puede resultar indignante.**

- Lo entiendo, por eso creo que estos temas tienen que explicarse. La razón por la que estoy respondiendo a sus preguntas es porque creo que la sociedad tiene derecho a saber por qué se hizo esto. Y la respuesta que le puedo dar es que el desarrollo que ha tenido la Facultad de Derecho, donde estaba inserta Marcela, y no te digo que exclusivamente por eso, sino por la labor de Andrés Chadwick y otros profesionales, tiene un valor muy superior a todas estas rentas. Para la universidad fue un gran proyecto contratar al equipo que lideró Andrés. La administración de los recursos fue racional. Ahora, si me preguntas si la renta era alta, sí era alta. Y si se escapaba de los estándares que tiene la universidad, también. Y no digo que uno siempre tenga que estar exactamente en la línea trazada por la universidad y no se pueda escapar. En su momento se determinó que en este caso valía la pena pagar por estos servicios como se terminó pagando, y de verdad creo que para la universidad ha sido bueno.

Por otro lado, me consultaba por el hecho de que la universidad, dado que recibe fondos públicos, tiene que tener un determinado accountability. Eso es así y tenemos que dar respuesta a eso. La USS es, desde un punto de vista de su balance económico, la que más ha podido desarrollarse académicamente. En investigación, en calidad de profesores, en infraestructura, en tecnología. Y eso lo hemos hecho, no con apoyo externo, sino que con recursos de la Universidad. Nosotros estamos administrando bien los recursos que hemos recibido de los padres, de los alumnos. En esta universidad no hay ningún elemento de lucro.

- **Usted dice que si se pudiera monetizar el aporte de Marcela Cubillos a la Universidad, ¿este fue mayor al costo?**

- A juicio nuestro, el aporte de Marcela Cubillos a la universidad fue muy grande y claramente superior al costo de su remuneración. Pero al mismo tiempo, reconozco que evidentemente, al salirse del margen normal

de la universidad, eso en sí crea un problema. - **Interno, me imagino, con los profesores, donde debe haber molestia.**

- Así es.

- **¿Usted no habría autorizado ese sueldo?**

- Yo habría tenido muchas dudas. Habría evaluado seriamente el dejar pasar la oportunidad, porque yo sé que la Marcela se habría ido a otra institución. Pero yo habría tenido muchas dudas.

- **¿Se le subió el sueldo para retenerla?**

- Así es.

### Refugio político

- **La diputada Ximena Ossandón dijo que la universidad funcionaba como protección para un mundo político. ¿Es así?**

- No escuché a Ximena Ossandón. Pero sí puedo decir que la USS tiene una inspiración valórica. Nosotros no contratamos profesionales académicos que no respondan a esa inspiración valórica. Por ejemplo, somos contrarios al aborto y no contrataríamos jamás a un médico abortista. Pero hay académicos que no corresponden a ese sector político. Hugo Lavados es nuestro rector y fue ministro de la Presidencia Bachelet. Felipe Harboe, es un gran ex político y un gran académico nuestro. No somos un refugio de un sector político. Somos un refugio de valores. Y esos valores se identifican más con políticos de un sector que de otro. Pero tenemos 5 mil académicos, es difícil que haya un sector del país que no esté representado.

- **La crítica se refiere a que, y a raíz del sueldo que recibía Marcela Cubillos, la universidad se estaba usando como un espacio para financiar políticos una vez que dejaban el Gobierno.**

- Todos los políticos, cuando salen del Gobierno, el que sea, de izquierda o derecha, tienen un período complejo de buscar qué hacer. Algunos de ellos lo buscan en las universidades, y en algunos casos hemos contratado a algunos. Creo que es parte de lo que es el libre empleo, la demanda y la oferta. Pero la universidad nunca ha sido un refugio de políticos.

- **También se ha mencionado el hecho de que tengan contratado al diputado Schalper y a hijos de Andrés Chadwick.**

- El diputado Schalper es doctor en Derecho y estaba contratado para hacer una clase. Él decidió renunciar pero era un muy buen académico. El tema de los hijos de Andrés Chadwick, él tiene varios hijos, de los cuales hay dos que están contratados en niveles intermedio-bajo por la universidad desde hace muchos años, antes de la contratación de Andrés.

- **¿Usted ha pensado en por qué se filtró esta información?**

- Yo siento que los profesores y los administrativos de la universidad son personas con mucha camiseta y ven esta institución con mucho orgullo. ¿Por qué pasó esto? Cuando hay casos excepcionales, y ese es uno de los costos que pagan las instituciones cuando se salen de sus esquemas normales, este nivel de renta de la Marcela puede haber causado algún nivel de escozor hacia adentro. Yo creo que la filtración viene por esos lados.

- **¿Quién va a asumir la presidencia de la USS?**

- La presidencia la tiene que asumir a quien designe la Junta Directiva. Pero más que decir nombres, yo diría que la preferencia de los socios es que sea una persona que tenga un perfil académico, una trayectoria académica. ✦

### ¿QUIÉNES SON LOS DUEÑOS DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN?

El año 2006, el empresario José Luis Zabala se acercó a golpear la puerta de Inmobiliaria Andrés Bello -propiedad de Andrés Navarro, Luis Cordero, Marcelo Ruiz, Ignacio Fernández y Alejandro Pérez-, para proponerles ingresar a la propiedad de la Universidad San Sebastián. Para este grupo de empresarios el mundo de la educación no era lejano: cuatro de ellos -Navarro, Cordero, Ruiz y Fernández- habían sido dueños de la Universidad Andrés Bello, institución educacional que traspasaron a Laureate International.

El grupo decidió sentarse a conversar e iniciar una negociación que cuatro meses después se vio interrumpida por el fallecimiento de Zabala, razón por la cual el acuerdo se cerró con su hija, Pilar Zabala, hoy líder del grupo Pie del Monte, que además de la USS participa en inversiones como el restaurante Chuck E. Cheese's, Puerto Velero, inmobiliaria Surmonte y Agrícola El Olivar.

Otro hito que marcó los cambios de propiedad al interior de la universidad fue el fallecimiento el año 2010, a raíz de un accidente aéreo en Tomé, de tres de los accionistas, Luis Ernesto Videla, Ignacio Fernández y Marcelo Ruiz.

Tras estos movimientos, hoy la Universidad pertenece a ocho familias socias: la sucesión de José Luis Zabala y la de Luis Cordero tienen, cada una, un 20% de la propiedad. El 60% restante lo tienen seis empresarios, cada uno con el 10%: Andrés Navarro, Alejandro Pérez, uno de los fundadores de la universidad, Javier Pivcevic, la sucesión de Marcelo Ruiz, la sucesión de Ignacio Fernández, y la sucesión de Luis Ernesto Videla.

Otro de los accionistas, dueño de un 10%, fue el científico Pablo Valenzuela; sin embargo, hace un tiempo atrás decidió cederle dicho porcentaje a Cordero. Cada una de estas familias están presentes en la junta directiva que presidía Chadwick: Pilar Zabala y Andrés Vaccaro en representación de la familia Zabala, Ana María Velasco (viuda de Videla), Andrea Pérez (hija de Alejandro), José Tomás Cordero (hijo de Luis), Marcelo Ruiz Paredes (hijo de Marcelo Ruiz), Margarita Cofré (viuda de Fernández) y Pilar Navarro (hija de Andrés).